

Fiscalía detuvo a 170 líderes de organizaciones criminales en 2025

Trinidad Steinert destacó las condenas que lograron contra el Tren de Aragua en Tarapacá.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

La fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, destacó en su cuenta pública 2025 que la desarticulación del crimen organizado mediante investigaciones de alta complejidad fue el eje de su gestión, lo que permitió el desarrollo de operativos de alto impacto regional y nacional. Ese fue uno de los temas centrales de la cuenta pública que entregó ayer en el emblemático teatro de la Oficina Salitrera Humberstone.

La persecutora aseguró que la Fiscalía Regional de Tarapacá "mantuvo como prioridad el desarrollo de investigaciones complejas orientadas a la desarticulación de estructuras criminales, reforzando el uso de nuevas tecnologías para el análisis criminal y patrimonial (...) El 2025 ejecutamos operativos



LA FISCAL REGIONAL, TRINIDAD STEINERT, REALIZÓ LA CUENTA PÚBLICA EN HUMBERTONE.

16

homicidios registró la Fiscalía Regional de Tarapacá en 2025.

que permitieron detener a más de 170 imputados líderes de estas organizaciones e incautar más de 4,5 toneladas de droga, armas de fuego, explosivos, granadas, más de 60 vehículos y 350 millones de pe-

sos de dinero en efectivo".

Entre los hitos más relevantes, Steinert comentó que fue la persecución del crimen transnacional, relacionadas a las múltiples condenas obtenidas contra la primera célula del Tren de Aragua asentada en Chile, organización responsable de introducir dinámicas delictivas de alta violencia.

"Se lograron condenas que en su conjunto superan los 300 años de privación de libertad, con presidios perpetuo para sus

principales cabecillas, marcando una señal clara e inequívoca de que en Tarapacá el crimen organizado se investiga, desarticula y se condena con el máximo rigor de la ley", dijo.

También relevó el trabajo desarrollado para la detección y neutralización de fenómenos de corrupción presentes en diversas instituciones públicas, desmantelando redes de narcotráfico que operaban al interior de determinadas áreas de las Fuerzas Armadas y de Orden y Se-

guridad Pública, gracias a los procesos de detección y denuncias internas de las propias instituciones: "Aquellos funcionarios que se hayan apartado o pretendan apartarse de la doctrina institucional y de los principios que rigen el servicio público, incurriendo en conductas ilícitas, continuarán siendo objeto de investigaciones y persecución penal por parte del Ministerio Público".

En materia de homicidios, la autoridad regional destacó que la investigación sostenida y especializada desarrollada por el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH) junto a las policías generó un efecto disuasivo relevante, disminuyendo los asesinatos en la región de 28 el 2024 a 16 el 2025, logrando esclarecer el 80% de los casos.

Finalmente, la fiscal regional agradeció al Gobierno Regional y al Consejo Regional de Tarapacá por la adquisición de equipamiento tecnológico de última generación, de la Fiscalía Móvil, que será inaugurada próximamente, y de la contratación de personal altamente capacitado, que permitirán desarrollar un trabajo más efectivo y preciso.